

22/09/2020

Copiapó: Fiscalía formalizó a dos personas por el delito de microtráfico de droga. Procedimiento permitió además la recuperación de un arma de fuego

La Fiscalía de Atacama formalizó este martes a dos personas, un hombre y una mujer mayores de edad, quienes fueron detenidos en un procedimiento antidroga desarrollado en Copiapó.

La audiencia de formalización fue asumida por el fiscal adjunto de esta ciudad, Sebastián Coya González, quien indicó que a partir de antecedentes que manejaba la Fiscalía, junto al trabajo de personal del



OS-7 de Carabineros, se realizó un operativo en una vivienda de la población Valle de Los Ríos, lugar en que se logró incautar marihuana y pasta base dosificada, dinero en efectivo y un arma de fuego. Esto luego que la Fiscalía solicitara al Juez de turno la orden de entrada y registro al domicilio que ya estaba identificado como lugar de venta de pequeñas cantidades de droga.

En la audiencia el fiscal Coya González formalizó al hombre adulto de 21 años por los delitos de microtráfico de drogas y tenencia ilegal de arma de fuego, ocasión en que el Tribunal dio por acreditado los delitos y la participación de este imputado, quien al no tener antecedentes anteriores el Juez de turno determinó la cautelar de arresto domiciliario total.

Por su parte, la mujer detenida de 22 años, quien ya cuenta con dos condenas anteriores por el mismo delito, fue formalizada por microtráfico de droga y la Fiscalía solicitó su prisión preventiva, petición que no fue acogida por el Tribunal. Frente a ello, el Fiscal apeló en audiencia para que sea la Corte de Apelaciones la que se pronuncie respecto de las cautelares que deberá cumplir la mujer por este delito. Sin embargo, de acuerdo a lo informado por el fiscal, la detenida mantenía una causa vigente por el delito de robo calificado, por el que fue formalizada en la misma audiencia quedando, por esta causa, bajo la medida cautelar de prisión preventiva en la cárcel de Copiapó.

Respecto de los delitos comunicados el fiscal Sebastián Coya mencionó que la Fiscalía Local de Copiapó ha mantenido un intenso trabajo de investigación a partir de denuncias que la comunidad hace respecto de la venta de droga, además con los antecedentes que logran reunir las policías. Lo que ha llevado a concretar distintos procedimientos con los que se ha sacado de circulación una importante cantidad de droga, además de detectar y terminar con puntos de venta de marihuana y pasta base en la ciudad.